H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2021-2024
MIGUEL AUZA, ZACATECAS

NUM. DE ACTA	15	**RECINTO**	SALÓN "JESUS AGUILERA Y MIRANDA"
TIPO DE SESIÓN	EXTRAORDINARIA	**NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**	12
FECHA	12 DE ABRIL DE 2022	**NÚM. ASISTENTES**	11

ORDEN DEL DÍA	***ACUERDO***	***VOTACIÓN***
1. *Pase de lista y declaración del quórum legal.* 2. *Instalación legal de la Sesión.* 3. *Lectura y aprobación en su caso del orden del día.* 4. *Análisis, discusión y aprobación en su caso de algunos acuerdos que se harán con el Banco Azteca.* 5. *Clausura de la Sesión*		
Lectura y aprobación en su caso del orden del día.	Lectura y aprobación en su caso del orden del día.	POR **UNANIMIDAD** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.
Análisis, discusión y aprobación en su caso de algunos acuerdos que se harán con el Banco Azteca.	Compromisos que asumirá el Ayuntamiento con la Banca denominada Banco Azteca. 1. Facilitar el espacio del acceso de mercancías y patio central del Mercado el Mezquital equivalente a casi cuatrocientos sesenta metros cuadrados, e 2. En comodato en esta administración y en renta de veinte mil actualizándose de acuerdo a la inflación por el plazo restante hasta llegar a quince años, con posibilidad de prorrogarlo por acuerdo entre las partes. 3. Que se fundamente la facultad del Cabildo y del Municipio de contratar a un plazo más allá de la presente Administración de acuerdo a la Ley Orgánica.	Por **UNANIMIDAD** de votos se hacen los seis compromisos de parte del municipio a razón del proyecto que está encaminado con la Institución Banco Azteca o aquel Banco que reúna los requisitos que el Municipio les está pidiendo.

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	VOTACIÓN
	4. Apoyar con cinco plazas de la nómina hasta por setecientos diez mil pesos anuales por el resto de la Administración. 5. Proporcionar seguridad. Este se puede precisar más. 6. Debido a que el edificio será parte del Municipio aportar recursos para parte del presupuesto de construcción del local una vez que se tenga el proyecto arquitectónico.	

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndico Municipal

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno Municipal

Acta No. 15 **H. Ayuntamiento 2021 – 2024**
Sesión Extraordinaria
Miguel Auza Zacatecas
Martes 12 de Abril del 2022

En la cabecera Municipal de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 18:29 horas del día viernes 12 de abril del año 2022, estando reunidos en el lugar que ocupa el Salón "Jesús Aguilera y Miranda" declarado recinto oficial para sostener la Sesión de Cabildo No 15 Extraordinaria, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II, inciso c), 96 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio vigente en nuestro Estado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de algunos acuerdos que se harán con el Banco Azteca.
5. Clausura de la Sesión

PRIMERO. Pase de lista y declaración del quórum legal

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno Municipal Lic. Arturo Calderón Rueda hace el pase de lista: MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, PRESENTE, LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ PRESENTE, PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO AUSENTE, REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, Ausente con justificante por Gravidez Gestacional, REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ PRESENTE, REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, AUSENTE, REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, PRESENTE. Después de haber terminado el pase de lista, se confirma la asistencia de once integrantes del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEGUNDO: Instalación legal de la Sesión: una vez leído el Orden del Día el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda pide al H. Ayuntamiento que se pongan de pie para hacer la instalación legal de la Sesión: Presidente Armando Perales Gándara: buenas tardes, siendo las diez y seis horas con cuarenta y nueve minutos del día doce de abril del año dos mil veinte dos, declaro formalmente instalada esta sesión siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen en razón de que existe quórum legal para llevarla a cabo.

TERCERO: Lectura y aprobación en su caso del orden del día: el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda, da lectura al Orden del Día:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de algunos compromisos que se harán con el Banco Azteca.
5. Clausura de la Sesión.

Acto seguido solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento que por medio de voto nominativo expresen su voluntad resultando lo siguiente:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor
- SINDICA Shiomara Soria Giacomán a favor.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larysa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDORA MARIA LUISA AGUILAR ESPINO a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA a favor.
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA a favor.
- REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMON, a favor.
- DAHAMRA DAYRA RIVAS SANCHEZ a favor.
- MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, a favor.
- REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMIREZ a favor
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor.

Por lo tanto con 10 votos a favor: Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba el orden del día.

CUARTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso de algunos acuerdos que se harán con el Banco Azteca.
Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno Lic. Arturo Calderón Rueda comenta: como lo manifesté al inicio de la Sesión, por acuerdo tomado en la sesión anterior en razón de un documento que se les hizo llegar donde con el propósito de darle seguimiento a la instalación de esta institución bancaria en el Municipio y en la apertura de la discusión, surgieron algunas dudas respecto al contenido, nos acompañar el Licenciado Mazoco quien de manera puntual, responsable y atenta acompañado siempre de nuestro paisano Gerardo Ávalos, son quienes han estado haciendo la gestión y atendiendo los compromisos que se tendrán de parte del Municipio y de parte de la Institución Bancaria para que se pueda cristalizar la instalación de esta Institución en Miguel Auza, en estos momentos abro el punto a discusión para la exposición de las dudas que surgieron para quien quiera hacer uso de la voz, Presidente Armando Perales: buenas tardes, nuevamente agradecer al Licenciado Medina que nos haya acompañado en esta sesión de Cabildo, de igual manera para el Licenciado Gerardo Ávalos, ser muy puntual en compromisos que desde el principio que empezamos a hacer el trámite, que empezamos a platicar sobre el proyecto del Banco Azteca, se les dio la oportunidad al Licenciado para que más o menos nos hiciera del conocimiento cuáles eran las pretensiones de la Institución, en esas pretensiones una es que se le apoyara con cinco personas para formar parte de la Institución, obviamente pagadas por el Municipio durante lo que dure la presente Administración, entonces otro de los compromisos fue un comodato del espacio que se determinara que el banco pudiera utilizar, entonces en este segundo compromiso yo veo por ejemplo dos situaciones, una es que también les vamos a apoyar con el local o con la renta de uno que se adecuara a las condiciones que ellos nos solicitaban, entonces, si dejar claro que les estamos proporcionando un espacio y que en esta reunión de cabildo pues prácticamente que participemos, que dejemos claro lo que a este Ayuntamiento nos va a tocar lo que nos resta de la administración, también se dijo que estos compromisos fueran al término de esta Administración, es decir, el pago de la nómina, el pago de la renta en su defecto o bien que proporcionáramos el local, entonces la intención es que sepamos y que sepa la ciudadanía el compromiso que estamos adquiriendo, lo estamos adquiriendo nosotros y estamos dejando prácticamente libre o sin compromiso a la próxima o a las próximas administraciones, quizás hasta del edificio, porque ya no van a estar pagando la parte de la plantilla y al contrario el banco le va a pagar una renta a la Administración, entonces dejarlo muy claro las condiciones en las que vamos a quedar, a autorizar, sin embargo yo si quisiera y propongo que esta autorización que le damos a Banco Azteca, la hagamos o la hagamos pero que dejemos abierta la posibilidad de tal manera que digamos que se autoriza al Banco Azteca o al Banco que se comprometa con los requisitos

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sofía Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

que los beneficiarios del Municipio necesitan, esto en una plática que teníamos previa me comentan que es sano que dejemos una apertura, que no nos cerremos exclusivamente a que va a ser Banco Azteca, estamos hablando de que vamos a adquirir compromiso con Banco Azteca pero se está dilatando la autorización, entonces pues hacerles llegar esta copia del acta diciendo que nosotros estamos listos para trabajar con ellos, o bien con alguna otra institución que de alguna manera también traiga beneficios para el Municipio, es mi propuesta que yo quisiera que le hiciéramos ahora sí que en el acta, que quedara establecido, pero lo dejo a consideración de ustedes y que también en la misma plasmáramos lo que ya habíamos platicado, es decir, ¿Qué perfiles son los que necesita el Banco Azteca? Y ¿Cuánto es el sueldo que, del que se va a desprender el Municipio? Cuánto por cada uno de ellos y cuánto en total por mes, por quincena y por año, para que quede claro y luego ya nada más entender y saber que esto nos va a fortalecer, esta acta es importante porque vamos a dejar constancia, ¿De qué? De un proyecto que le hace falta al Municipio, que tenemos la necesidad de este proyecto todos los habitantes pero que de alguna manera a nosotros nos toca ahora si que hacer la gestión del banco y prácticamente, esperar la autorización y darle el arranque a la Institución con el compromiso también de que las cuentas, las diferentes cuentas que maneja la Administración, que se manejen a través de Banco Azteca, el Fondo III, el Fondo IV, Gasto Corriente, Nómina, etcétera, esos son mis comentarios, pero si quisiera que no nos quede ninguna duda, que lo dejemos bien claro, para que al rato pues sepamos la responsabilidad con la que venimos a esta reunión de cabildo y la responsabilidad también que adquirimos como integrantes del H. Ayuntamiento, yo aquí dejo mis comentarios y espero que me hayan entendido, si hay alguna duda lo aclaro y si no pues dejo la voz a quien la quiera tomar, Secretario de Gobierno: compañeros y compañeras regidoras en base al documento que les hice llegar yo espero que al igual hagan las observaciones correspondientes por los puntos que se manejan, los compañeros y compañeras que tenían dudas les pido de favor las externen, Regidora María Luisa Aguilar: buenas tardes bienvenidos Licenciado Medina Mazoco y Profesor Gerardo, en la sesión de cabildo pasada estuvimos analizando el documento que nos envió y si tenemos algunas dudas, la primera es que no se manejan fechas, aquí en la segunda hoja hay un punto que dice: apoyar con la nómina del módulo temporal que sería el titular, el asesor financiero y el cajero por un total de cuarenta y ocho mil pesos mensuales las tres nóminas quiero suponer, por el plazo de construcción de la sucursal, sin excederse el plazo de la presente administración, mi pregunta es, quieren ustedes un tiempo aproximado para ya la instalación? Lo que pasa es que por ejemplo ustedes se comprometieron a tener una ventanilla o un espacio temporal en que se iba a estar apoyando mientras se hacía el edificio, pero ni estuvo el módulo atendiendo para la entrega de apoyos y ahorita pues decir que se va a extender un plazo nuevamente no menor de la administración, hay que tener en cuenta que son dos años y medio todavía entonces pues yo pienso que hay que por lo menos manejar un periodo aproximado de ustedes puedan ya estar trabajando aquí en el Municipio, Secretario de Gobierno: no sé si estuvo clara la duda Licenciado, Licenciado Medina Mazoco: bueno quiero decirles que yo tengo un compromiso moral con el Señor Presidente Municipal y desde luego con este Cabildo que se encuentra, yo ya no soy funcionario del Banco pero de todos modos viene a apuntalar todo esto para que esto siga caminando, a mí me encanta la idea del Señor Presidente de que abra la posibilidad de que si Banco Azteca no se apura, porque la verdad es que como yo le decía al señor presidente, esto ya es un proyecto suyo, esto ya es un proyecto que ya tiene hasta nombre, la banca es un proyecto que se llama Sucursal con Participación del Municipio, ese concepto no existe ni en este ni en ningún otro banco, entonces qué bueno que se abra porque este mismo empuje les va a servir para que Banco Azteca se ponga la pilas haya alguien por ahí, definitivamente la fecha de arranque no se puede poner porque la sucursal todavía no está totalmente autorizada por el Banco, de echo uno

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sorta Cisneros
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Syra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

de los requisitos que el Banco pedía era esta acta de Cabildo que incluso yo con mucho gusto cuando la tenga digital se la voy a hacer llegar a los directores del Banco y además le voy a dejar al señor Presidente ya los teléfonos y correos de las tres o cuatro personas que son responsables de este proyecto para que le puedan dar continuidad dentro del Banco Azteca, por un lado, por otro lado resultó de echo ahorita le estaba comentando al Presidente que el concepto del módulo temporal no depende de la Dirección con la que hemos estado trabajando hasta ahorita, es lo que le llaman la dirección de franquicia y la dirección de red única, hay una dirección que le llaman canales a terceros que es la que tiene que ver con los módulos específicamente, la verdad es que todavía el Banco no me resuelve, ¿Qué tamaño y qué estructura tiene un módulo? De hecho con toda la intención de que esto arrancara lo más rápido posible se hicieron algunos trabajos, de hecho algún cuaderno que se le envió también a los directivos del Banco donde hablábamos específicamente como un pequeño anexo del módulo, y utilizábamos los dos locales que están al frente el que tiene frente a la calle que está frente al patio más los dos pequeños accesos que pues van a ser parte del local final de la sucursal, utilizábamos ese espacio para que de alguna manera la obra se considerara y estuviera por ahí el módulo temporal pero resulta que se tardaron en darnos la información y es momento que no nos la dan pero esa información la podemos presionar ahora ya renovando, para que también se siga visualizando la posibilidad de que no tengamos que esperar los seis, ocho meses que se pueda llegar a tardar la sucursal, si no que tengamos ya un módulo operando, pero bueno, la adecuación inmediata del local va ser en un mes y que se pueda estar apoyando más rápido, entonces yo con mucho gusto ofrezco primero que les voy a pasar toda la información de los directivos que están involucrados y comprometidos con esto, segunda que vamos a involucrar a la línea de dirección que no había estado involucrada, que es la parte del módulo temporal, le damos el empuje a las dos cosas al mismo tiempo, y lo que se resuelva primero incluyendo la posibilidad de que alguien más por ahí llegue con otra propuesta, no sé si haya alguien más con otra duda, yo avisé a la Dirección del Banco que yo iba a venir, pedí que me mandaran un directivo para ya dejarlo aquí, pero no pudieron mandar a nadie, entonces mejor porque así van a quedar mejor acomodadas las cosas, al beneficio del municipio, más que al beneficio del banco, si dejar claro que estamos empujando el proyecto para que el banco lo tome muy rápido, Secretario de Gobierno: no sé si quedó aclarada la duda regidora, Regidora María Luisa Aguilar: quedé más confundida, este... yo pensé que usted estaba trabajando con el banco licenciado, que otra opción tiene de banco? Pues dice que si Banco Azteca no se quiere dar prisa y no quiere trabajar, entonces ¿Qué otra opción de banco tiene? Yo pensé que ya estábamos claros en que el proyecto iba ya... Licenciado Mazoco: el proyecto no se ha detenido en ningún momento, va caminando nada más que si ahorita van a sellar con un acta el acuerdo donde el Municipio le da la Franquicia o concesión al Banco que aproveche este acuerdo para que se haga presente en la plaza pues ustedes déjenla abierta, Banco Azteca está comprometido pero ustedes dejan la opción abierta, no les causa daño el dejarla abierta y si va presionar un poco a las autoridades del banco para que se pongan las pilas, porque insisto, este proyecto no existe en ningún otro banco y en ningún otro municipio del país, por eso ustedes ya pónganle nombre, Sucursal con Participación del Municipio, ya tenemos muchos avances, estudios financieros, ahorita sale la parte jurídica, falta esta parte que le ve a dar la certeza al banco de que pueda tener una sucursal, son los detalles técnicos que estamos terminando de armar para que el Banco pueda concluir sus análisis y su autorización, pero pues si se sigue tardando, Secretario de Gobierno: licenciado nada más para precisar porque de los compromisos que se dicen ahí maneja la instalación de un módulo temporal, que dice que no puede exceder más de esta administración, el módulo como puede instalarse diez meses, no puede ser un año, como puede ser año y medio hasta que se construya o equipe la sucursal, así es? O el módulo puede seguir? Licenciado Mazoco: son

Mvz. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Graciomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

dos caminos distintos, es probable que la sucursal esté antes que el módulo, les doy un ejemplo, o sea, son dos autorizaciones completamente distintas, la de la sucursal ya va muy avanzada, tan es así que el director general de red única, el director general de Elelktra ya lo autorizó, pero resulta que hay un área que se llama canales a terceros que es la que tiene las concesiones de moto Italika, son módulos que más bien están abiertos para crédito de celulares de motos para captación, pero se adecúan a la captación pero como es un canal a parte se tuvo que iniciar toda la autorización por separado, quiero decirles que en el mismo caso del módulo de Miguel Auza está el de otro Municipio que pues también aproveché yo y lo metí, que nada más será el módulo porque no da el tamaño del mercado del Municipio para una sucursal y están arrancando pues al mismo tiempo, no vamos a dejar de empujar el módulo, pero la sucursal va caminando más rápido que el módulo, en una de esas y hasta terminamos la sucursal antes que el módulo, Regidora Laryssa Norman: de nuestra parte creo que... me atrevo a hablar por la mesa de cabildo que el interés de tener un Banco aquí en Miguel Auza es el interés de todos, porque sabemos todos los beneficios que puede traer para el Municipio, todo lo que conlleva pues, tanto así que hemos buscado, platicado, llegar a comunes acuerdos para echar adelante y dar pie a este proyecto, si se ha tardado ya considerablemente, es por eso que hoy nos reunimos aquí porque tenemos las dudas y queremos tener todo claro para poder avalar o seguir dejando el camino abierto, a nosotros nos hubiera gustado que estuviera aquí uno de los ejecutivos de Banco Azteca porque eso hablaría completamente del compromiso que tendría el banco con nosotros como Municipio, desafortunadamente no se pudieron presentar y si pensábamos que usted era la persona a cargo trabajando a línea del banco, ya nos queda claro que no es así, entonces eso también no se a mis compañeros pero si me ocasiona un poco de conflicto el hecho de que tal cual el Banco Azteca no esté presente en esta reunión, si nos interesa tener el banco por todos los beneficios que hay, pero es un proyecto que ya se está alargando demasiado y tiene nuevas cláusulas que no habíamos considerado como la parte de la plantilla temporal que también tengo entendido la tenemos que pagar la nómina, tenemos que instalar, tenemos que equipar y eso nos lleva otro gasto, entonces haríamos el gasto de la parte temporal más el edificio que ya sería la instalación, sería doble gasto del municipio, Licenciado Medina Mazoco: no va a ser doble gasto porque dentro del proyecto macro de la sucursal está considerada el área del módulo y las nóminas nunca van a estar compitiendo, si se hace lo del módulo va a ser primero el módulo en cuanto esté la sucursal cesa el compromiso del módulo y se amplía a la nómina de la sucursal, si a mí me hubiera gustado que los directivos del banco estuvieran, y tan estoy comprometido con ustedes que cuando vengo le digo al señor presidente, yo voy y convoqué, no se preocupen no es que el banco no esté aquí, el banco está esperando este compromiso, esta acta que ya teníamos algunas semanas de haberlo platicado para continuar con sus trámites y el banco se comprometió a que yo entregue números de directivos para que este trámite continúe con quienes ustedes indiquen y con los directivos que tienen que resolver el tema, más el Director de Canales Alternos que es el que sería el responsable del módulo cuyo trámite también ya está muy aventajado pero ni se preocupen de que no esté el banco, porque incluso el acta de aquí a mayo en digital va a llegarle a los directivos que están involucrados en eso, es un compromiso mío, lo de menos era que hubiera dicho yo ya no estoy ahí, pero no, hasta me gusta venir, pero si quiero decirles que tengan la tranquilidad y la certeza de que este último compromiso que vine a hacer es para dejar apuntalado al banco acá y a la mejor con este requisito que ya termine el análisis jurídico, porque las redes financieras ya lo hicieron, el análisis comercial que es el primero ya lo hicieron, el financiero de si conviene o no con el apoyo también ya lo hicieron, ahorita están en el jurídico que es la viabilidad de poder ampliar la red porque el banco a lo que le tiene miedo es bueno ¿Qué pasa si yo invierto, abro la sucursal y dentro de 3 años el nuevo cabildo o el nuevo Ayuntamiento me dice que no? pero esto

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sona Ciscomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

resuelve ya la problemática incluso me imagino que el texto de la votación, bueno todavía no votan espero que voten a favor pero el texto del plazo pues también va a tener que quedar en término de precisamente en fundamento de la Ley Orgánica esa viabilidad que le va a dar la votación del tanto cuanto por ciento para que el Banco no tenga problema con esa renta o comodato, porque al firmar el contrato se va a firmar en dos porciones, en comodato por esta administración que ese es el plazo que si tenemos bien claro, esta administración apoya pero hasta el día en que termina, pero la renta va a continuar, la nómina no, entonces si es importante que quede este documento porque era el último detalle que faltaba para que ya quede cierto para ambas partes el proyecto de sucursal, Regidora Martha Susana Yáñez: buenas tardes licenciado, otro de los puntos que habíamos abordado nosotros en la reunión de cabildo pasada era precisamente lo que usted menciona, lo de la renta, que tal vez para en diez años la inflación y una renta de veinte mil pesos tal vez no es lo que se debiera pagar, Licenciado Median Mazoco: de hecho se establece que va a ser una renta de veinte mil actualizada por la inflación y no es en diez años, es en el momento que inicia la siguiente administración, a partir de ese momento corren los ajustes de inflación, podrá empezar en veinte pero a la mejor en diciembre ya va haber ajuste de inflación y quiero pensar que vamos a tener un ajuste de inflación del siete por ciento o cinco por ciento, pero no es hasta dentro de diez, es ya en dos años la renta y protegidos porque la cláusula va a quedar muy clara y si no está ahorita señalado yo sugiero que señalen que va a ser actualizada conforme a la inflación, yo sugiero que la autorización que hagan ustedes ahorita venga, Regidor Uriel Hernández: Licenciado ahí menciona en una cláusula del documento de la reunión pasada lo del edificio que va a ser parte del municipio, también ahí menciona que el municipio tiene que poner una aportación, eso también no lo habíamos considerado en reuniones pasada, mencionaba usted la instalación del equipo y si pasa del millón, entonces en eso está considerado también como municipio, Licenciado Mazoco: ustedes no van a invertir en nada, ni en quipo de seguridad ni en equipo de cómputo, ni del banco, ni de mobiliario, en absoluto, la sucursal es un costo que nunca se había mencionado, las sucursal de arranque va a costar un poco más de los diez millones, el edificio evidentemente no va a ser, ya es propiedad del municipio, entonces si llega a haber una aportación del municipio pues va a ser el edificio propio, pero todavía eso no estaba puntualizado, pero aquí no va a haber inversión en equipo, ni nada, es más ni en cajero automático que se va a poner ahora que retiren el de Santander va a tener costo para el Municipio, ni renta, el cajero si se consiguió por ejemplo el de aquí que fuera sin costo al municipio, o sea el municipio no va a invertir ni en equipo ni en mobiliario, Regidor Uriel Hernández: ¿Únicamente en la construcción del edificio? Licenciado Media Mazoco: pudiera invertir en la construcción del edificio en una pequeña parte, pero yo sugiero que si se deje la posibilidad sin que se precise cuánto, una pequeña parte, no creo que vaya a ser mucho, Regidor Uriel Hernández: a ese me refería, a que eso no lo habíamos considerado en pláticas pasadas, no lo habían ni siquiera mencionado inclusive, Licenciado Mazoco: si se había mencionad y si se había platicado a lo mejor no se había documentado pero si se había platicado y si se había mencionado, desde la primera plática, a lo mejor no se había documentado, Regidora Imelda Bocardo: Licenciado yo tengo duda, ¿Qué debemos de entender cuando dice que proporcionar seguridad? En sí ¿Qué es? Licenciado Mazoco: desde las primeras pláticas que había habido, lo que normalmente los municipios proporcionan a un banco, que haya rondines, que a la mejor va a haber un guardia a cierto horario crítico, eso es lo que el municipio regularmente proporciona como apoyo al banco, Regidora Imelda Bocardo; también en cuanto a lo del módulo temporal en lo que a nosotros como cabildo nos

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sofía Graciomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Deyra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

gustaría tener una certeza de que el módulo va a ser temporal pero teniendo un plazo, porque podemos decir que a la mejor en un año ya, está funcionando el módulo temporal pero también ya se da por inaugurada lo que es la sucursal, o sea no queremos irnos nosotros como administración y que se quede el módulo, Licenciado Mazoco: si, como el trámite está corriendo y los tiempos todavía no se puede garantizar, la sucursal va más adelante que la autorización del módulo, resulta que el módulo apenas empezó y la sucursal ya va avanzada, claro que este documento le va a dar velocidad porque es el único requisito que faltaba, los de aquí ya no tienen que hacer el proyecto arquitectónico que tiene que compartir con ustedes y ahí es donde se puede revisar si el municipio aporta con algo a la obra civil, pero prácticamente después de esto, todo lo que es el proyecto en sí de la sucursal se tiene que disparar, Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Qué es lo que determina si hay un módulo o no? por lo que comenta usted, Licenciado Mazoco: la velocidad con la que el banco reaccione y tarde en autorizar, si el banco se tarda un poco más en autorizar el módulo ya no lo vamos a necesitar, porque ya se va a empezar a construir la sucursal, pero lo que si pedí en todos los proyectos que documenté, es que las instalaciones del módulo ellos le piensen cómo van a ser parte de la sucursal para que no haya un doble gasto, lo que se invierta en adecuar el módulo o va a ser algo muy sencillo que no va a costar mucho o va a ser ya parte de la estructura del local de la sucursal, Regidora Laryssa Norman, que bueno que tocó ese tema porque por ahí iba mi pregunta anterior, en donde decía que íbamos a llevar doble gasto, si como lo dijo claro no vamos a llevar doble gasto en nómina porque al momento de abrir la sucursal ya no va a estar el módulo temporal, pero por ejemplo estaríamos pagando la nómina del módulo temporal y a la par quizás no se puede determinar, estaríamos invirtiendo en construcción, entonces creo que también a nosotros nos convendría más ahorrarnos la parte del módulo temporal si se va a invertir en construcción, pues invertir totalmente en la construcción para que esto sea más acelerado y pueda estar activo más rápido, Licenciado Mazoco: si se puede eso, sin embargo como una mera sugerencia yo les recomiendo que no dejen de avanzar en el trámite de la autorización del módulo que no le están invirtiendo, para ver si resulta antes, y que sobre todo el banco ya determine el espacio requerido, que ya podamos ver números y conveniencia, todavía no estamos invirtiendo, que siga el proceso y si el módulo está autorizado antes que la sucursal se va a evaluar cuánto tiempo resta en estar la sucursal y se va a tomar la decisión aquí, pero no hay que dejar el trámite, para tener la opción, si a municipio le conviene tres o cuatro meses el módulo temporal que va a costar doscientos mil pesos el municipio lo va a decidir, claro, si no seguimos el avance de la autorización no vamos a tener esa opción, Sindica Shiomara Soria: licenciado una pregunta, si mal no recuerdo, en la reunión que tuvimos en el mes de noviembre ahí se había mencionado que el módulo temporal se iba a instalar un mes después de esa reunión, entonces ya pasaron cuatro meses, Licenciado Mazoco: dijimos que se iba a buscar que se instalara, sí se iniciaron los trámites en ese momento pero la verdad es que... Síndica Shiomara Soria: entonces no puede darse una fecha exacta pues, Licenciado Mazoco: es que resultó que estuvimos presionando para lo del módulo pero resultó que era una dirección diferente, entones si está empezado el trámite pero esa decisión suele tardarse un poco más la autorización, si está buscando hacerlo lo más rápido posible, de los dos lados ha faltado, este documento es indispensable para avanzar, ya teniendo este documento ya no hay pretextos para el banco, ahorita si nos dicen que como nos garantizan que cómo nos vamos a cruzar con el periodo de la administración, con esto se acabaron los peros y le tiene que el banco poner velocidad, si no va a llegar por ahí el tiburón y se los va a comer, Secretario de Gobierno: yo les decía en la sesión anterior en relación al contrato de comodato que se va a firmar con la institución, como es un acto jurídico que debe de ir sustentado en el fundamento legal que a nosotros nos regula la Ley Orgánica del Municipio y que para que pueda tener trascendencia y pueda tener alcance a un y después de la finalización del período, si viene regulado en la Ley Orgánica, por ahí el Artículo cincuenta y cuatro de la Ley Orgánica que

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Glacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

regula las votaciones del pleno, del Ayuntamiento que sería en este caso de Mayoría Calificada en su fracción segunda que dice: "**Para celebrar actos o convenios que comprometan al Municipio o a sus finanzas por un plazo mayor al del Ayuntamiento"** ese es el fundamento legal en el que se va a tomar el acuerdo para el que el contrato de comodato pueda tener efectos, que son la mayoría calificada son tres cuartas partes del Ayuntamiento, entonces no hay ninguna situación, se tiene que analizar, las tres partes, Licenciado Mazoco: lo les sugiero que se transcriba el Artículo completo para que no le quede duda al área jurídica del banco que dice eso, que si va a tener la viabilidad jurídica y legal para poder llevarse a cabo, desde luego si se llega a la votación, Presidente Armando Perales: yo creo que el comentario que hace la compañera Laryssa es interesante, vale más que ya conozcamos los funcionaros con los que nos vamos a entrevistar para presionar un poquito, si legalmente es el único documento que nos está faltando, pues llevarla personalmente con los funcionarios que nos indique y ya empezar a presionar porque meter un módulo temporal y que la mejor se haga más largo el proceso, vale más ya nosotros no solicitar o ni hablar siquiera del módulo, vamos hablando concretamente de la sucursal, incluso en la plática que tengamos con quien usted nos indique si podemos comprometernos a hacer alguna aportación, que bueno que sea en materiales, es decir, hay materiales que van acorde al inmueble, que si son los bloques, el cemento, si le entramos, no creo que haya inconveniente, pero sí que sientan que nosotros desde el primer día de la primer plática apoyamos el proyecto, incluso invitamos a ciudadanos y comerciantes ahí en el espacio que va a ocupar y ahí la gente también emitió sus comentarios, entonces yo creo que tenemos los elementos suficientes para que si nos sentemos ya con este documento, irlo a entregar a parte de lo que usted haga en forma digital pero si nosotros físicamente para saber con quién vamos a ponernos de acuerdo, pero siempre y cuando ya nos vayamos quitando el tema del módulo temporal, vamos a hablar de la sucursal y finalmente tenemos que entender por lógica sabemos que si el banco se fuera pues no va a tumbar la sucursal para llevársela, es un bien que le queda al municipio, por eso sí podemos hacer inversión pero en materiales, o ponernos de acuerdo porque finalmente es un proyecto para el municipio, entonces esa es mi participación y si le pido que nos dejara los nombres de los funcionarios que concretamente atienden el asunto para agilizar el proyecto y estar informando aquí al cabildo, Licenciado Mazoco: si me permiten hacer una sugerencia, yo sugiero que con el documento digital obviamente los nombres se los voy a dejar ahorita pero les hagamos llegar a ellos el documento digital y usted les diga en una comunicación que haga en directo que el original se los entrega aquí, que ellos vengan, ellos han quedado de venir desde hace varios meses, ahora es momento de que si ya está aquí este y si quieren el original tienen que venir por él, porque pues también en la visita se amarra el compromiso, se ve el lugar, se checan detalles, es algo que ellos ya tienen que agarrar también la batuta y que no venga alguien del medio, que venga alguno de las dos o tres personas que lo necesite, pero de todos modos insisto, cuando el presidente me dijo que hacía falta que yo estuviera aquí, primero hablé a los funcionarios y cuando vi que no pudieron, de todos modos estoy aquí y después de esto tienen que venir ellos, ellos están obligados yo creo que ya se les llegó su tiempo, Regidora Laryssa Norman: yo creo que más que obligados, deberían de tener la total disposición de venir si tanto les interesa como a nosotros, eso aclara el interés de ambas partes, Secretario de Gobierno: yo nada más quiero corregir lo que dije hace rato en relación al comodato, dije que eran las tres cuartas partes y son las dos terceras partes, estamos hablando de votación de los integrantes del Ayuntamiento, eso lo dispone el Artículo cincuenta y tres, que regula el tipo de votación, de mayoría simple y de mayoría calificada en este caso como les decía en el Artículo cincuenta y cuatro y para el caso de la celebración de comodatos que rebasen la administración, entonces no sé si hubiese alguna otra apreciación en razón del contenido del documento, Licenciado Mazoco: todo esto que les estoy platicando

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

está en un documento y los directivos lo tienen, de hecho los directores del banco, el director general de banca de empresas, el director general de la red única los dos autorizaron el proyecto, yo lo llevé a los niveles más altos, nada más faltó entregárselo a Raúl Salinas, pero los directores lo autorizaron, ya nada más hay que esperar a los directores de abajo, Regidora Martha Susana Yáñez: Licenciado, por ejemplo en esta ocasión tenemos que aprobar ya para que se llevara el acta de cabildo, si llegáramos a un desacuerdo con las personas que... los nombres que usted enlista para una entrevista con ellos para una plática y no se llegara a un acuerdo, ¿Se van a revocar el acuerdo de cabildo y quedamos en donde estábamos? Secretario de Gobierno: en razón de la toma de acuerdo, también hay un apartado de la Ley Orgánica que regula la revocación de los acuerdos, en razón del incumplimiento, Regidora Martha Susana Yáñez: pues nosotros sí, pero con el banco, Secretario de Gobierno: ya la situación del banco aquí el licenciado nos pudiera decir en razón de que no se hubiera concretado o no se hubiera llegado a algún acuerdo ¿Cuáles serían los efectos o que pudiera pasar? Licenciado Mazoco: cuando ustedes ponen Banco Azteca o el banco que le entre, el acuerdo que ustedes tomen ahorita va a tener validez sea el Banco Azteca o sea otro banco, de todos modos ustedes lo podrán revocar, pero ahorita por lo pronto este acuerdo tiene validez o para Banco Azteca o para cualquier otro Banco, es un comentario, yo les diría que más que revocarlo, pues mantenerlo hasta que lo logremos y ya si de plano se ve que no va a haber nada pues ya lo revocan, Regidora María Luisa Aguilar: en ningún momento, ni de ninguna manera desconfiamos de usted licenciado, pero a mí sí me inquieta un poquito, ¿Por qué? Porque no tenemos un documento, no tenemos un proyecto o no hemos recibido un proyecto que venga directamente de Banco Azteca, lo tenemos de parte suya, no tenemos aclarado que nos toca invertir al municipio, que le toca a Banco Azteca, las fechas, a mí me mueven mucho las fechas, yo sé que usted está haciendo un buen trabajo pero yo pienso que a nosotros nos falta un poco más de certeza de Banco Azteca, yo no me siento segura, yo tengo muchas dudas y cuando venimos aquí, el hecho de que usted no esté al frente ya del proyecto pues ahora a quién le pido un proyecto, ¿Dónde están las autorizaciones, dónde están los documentos reales? Para mí no queda claro la verdad, le falta documentación, un proyecto en general, alguna firma de algún ejecutivo que respalde esta documentación que nos presenta, no veo nada y yo creo que estoy peor que al principio, Presidente Armando Perales: yo quisiera participar de tal manera que nos diera tranquilidad, yo espero que el Licenciado Medina nos de los nombres de los funcionarios y teniendo los nombres yo invito que vayamos en forma de presión una regidora o regidor de cada fracción y la Síndico y un servidor a una entrevista con los funcionarios que nos indique, el día de ayer que el licenciado Arturo me comentó de la reunión yo le hablé al Licenciado para que no nos fueran a fallar, lamentablemente a mí desde ayer me dijo... sabe qué? Si gusta voy pero prácticamente el trabajo yo ya lo terminé, yo ya no estoy ahorita en Banco Azteca, pero voy a sugerir a Banco Azteca que hay una reunión y que si gustan que asista yo pero también la presencia del banco, entonces ya lo comentó que si lo hizo ante el banco pero que no le resolvieron si venían o no y la prueba es que no, entonces por eso es que yo parto después de escuchar todos los comentarios de que hagamos un poco de presión en ese sentido, teniendo los nombres invito a las diferentes fracciones para que nos acompañen a la Síndico y yo para que tengamos una entrevista con la gente que nos recomiende el Licenciado, Licenciado Mazoco: de hecho ahorita le pasé ya los nombres Señor Presidente, mi tocayo Juan Carlos Sabines es el líder de este proyecto, él tiene su sede en Mazatlán, hay otro Director que es Miguel Ángel Calles, tenía esta zona pero se cambió y se quedó con el liderazgo de Mazatlán y el nuevo director tiene su sede en el DF, pero los dos tienen que venir, uno porque es el líder del proyecto, esta sucursal fue tan acertada que el anterior director lo tomó como su proyecto y el nuevo director que nos va ver aquí en la parte de pe[illegible]as también tiene que venir, aparte de que la banca de empresas también

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shioma[illegible] Cano Gracomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

está muy interesada en seguir atendiendo al municipio, de hecho ahorita les voy a mandar también, hay dos personas importantes Juan Carlos Sabines que es el líder del Proyecto y Mauricio Arcos que es el director de banca empresas, yo pienso que ahorita hay que enfocar la batería a Sabines porque él es el que se encarga del proyecto de la sucursal y tiene el mismo nivel que los otros dos directores y presionar un poco con Arcos, porque es el que tiene la relación del municipio como banca de gobierno, Arcos está en Guadalajara pero él no tiene el proyecto de la sucursal, él tiene el paquete de atenderlos a ustedes como gobierno, si le envían el documento a Sabines viene, si no se lo envían en original, Regidora Martha Susana Yáñez: para que fecha tentativamente cree usted que pudiéramos entrevistarnos con estas personas? Licenciado Mazoco: yo digo que si queda autorizado ahorita con ese documento original ustedes pueden pedirles a ellos que vengan antes de que termine el mes, pero todavía quedan algunos días de abril, entonces que vengan en abril o la primera semana de mayo cuando muy lejos, o claro que ustedes vayan también si así lo deciden, yo pienso que ellos tienen interés de venir, no es lo mismo ver todo documentado, usted decía regidora que no había ningún compromiso del banco, todo lo que yo envío tiene los logotipos del banco para hacerlo súper oficial, así que por eso ni se preocupe, Presidente Armando Perales: hay que invitarlos, nos está pasando seis o siete nombres, cual es uno y cuál es el dos, Licenciado Mazoco: los dos más importantes son Sabines y Arcos los dos son directores territoriales, pero tiene que estar Sabines porque tiene la sucursal, Arcos trae el compromiso con el Municipio, o sea, este compromiso que yo hice cuando era funcionario lo tienen ahorita totalmente agarrado Arcos que es el Director Territorial, está dos niveles arriba, recuerden que hace tiempo también vino el director de zona, que estaba en Monterrey, ahora la zona la cambiaron a Querétaro, pero tendiendo al territorial para que queremos al de zona, y lo correos si no los tiene se los doy al ratito, Regidora Dahamara Rivas: pues si teníamos algunas dudas en la reunión pasada pero ya todo está más claro, lamento que haya dejado de trabajar en el banco porque para nosotros ha sido un enlace muy importante y agradecemos también su trabajo y apreciamos, yo creo que no tenemos tanto que perder como lo que si tenemos por ganar, llevamos mucho avance y finalmente si la Ley no ampara en el sentido de una revocación pues yo creo que como todo trámite lleva su tiempo y yo estoy a favor de continuar con el proyecto, de como dice el Presidente, buscar a las personas con las que usted nos va a hacer el favor de enlazarnos y darle seguimiento y no bajar la guardia porque ya ha pasado demasiado tiempo y finalmente si en nuestro periodo no será, pues dejar el trámite avanzado lo más que se pueda para los que vienen, Secretario de Gobierno: consideran que está debidamente y suficientemente discutido el tema, que están claros los compromisos que se tienen que hacer y que se tienen que dejar descritos en el acta para poder continuar con el trámite que se ha iniciado y que tienen camino recorrido con el Banco Azteca? O todavía hay alguna otra duda? Regidora Laryssa Norman: a mí sí me gustaría que quedara en el Acta o que se acordara ver a las personas indicadas de Banco Azteca, en este mismo mes, que no se pasara en este mes, de no dejar escapar más tiempo, ya perdimos suficiente creo yo, buscar el compromiso que no pase de este mes de abril el tener la cercanía, la reunión con las personas indicadas de Banco Azteca, Regidor Uriel Hernández: yo también como la compañera si poner tiempo, puntualizar también en el Acta la aportación que va a hacer el municipio en cuanto a la obra civil o arquitectónica, que se asiente eso en el Acta, ponerle tiempos que esto ya quede definido, algo importante, yo también considero que en cuanto a lo del módulo temporal a la mejor ya dejarlo de ladito, meternos de lleno a lo que es la sucursal para que no se preste como a que pruebas de que inclusive experimental, si está el módulo temporal si acuden o no va a ser predictivo, saben que... no están acudiendo, no hay ahora sí que interés, darle de lleno a la sucursal si quisiera que se asiente eso en el Acta para que con los directivos ya se tenga algo más preciso, Secretario de Gobierno: alguien más tiene alguna precisión? Si

Mvz. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiohara Soria Ciacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Deyra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

está muy interesada en seguir atendiendo al municipio, de hecho ahorita les voy a mandar también, hay dos personas importantes Juan Carlos Sabines que es el líder del Proyecto y Mauricio Arcos que es el director de banca empresas, yo pienso que ahorita hay que enfocar la batería a Sabines porque él es el que se encarga del proyecto de la sucursal y tiene el mismo nivel que los otros dos directores y presionar un poco con Arcos, porque es el que tiene la relación del municipio como banca de gobierno, Arcos está en Guadalajara pero él no tiene el proyecto de la sucursal, él tiene el paquete de atenderlos a ustedes como gobierno, si le envían el documento a Sabines viene, si no se lo envían en original, Regidora Martha Susana Yáñez: para que fecha tentativamente cree usted que pudiéramos entrevistarnos con estas personas? Licenciado Mazoco: yo digo que si queda autorizado ahorita con ese documento original ustedes pueden pedirles a ellos que vengan antes de que termine el mes, pero todavía quedan algunos días de abril, entonces que vengan en abril o la primera semana de mayo cuando muy lejos, o claro que ustedes vayan también si así lo deciden, yo pienso que ellos tienen interés de venir, no es lo mismo ver todo documentado, usted decía regidora que no había ningún compromiso del banco, todo lo que yo envío tiene los logotipos del banco para hacerlo súper oficial, así que por eso ni se preocupe, Presidente Armando Perales: hay que invitarlos, nos está pasando seis o siete nombres, cual es uno y cuál es el dos, Licenciado Mazoco: los dos más importantes son Sabines y Arcos los dos son directores territoriales, pero tiene que estar Sabines porque tiene la sucursal, Arcos trae el compromiso con el Municipio, o sea, este compromiso que yo hice cuando era funcionario lo tienen ahorita totalmente agarrado Arcos que es el Director Territorial, está dos niveles arriba, recuerden que hace tiempo también vino el director de zona, que estaba en Monterrey, ahora la zona la cambiaron a Querétaro, pero tendiendo al territorial para que queremos al de zona, y lo correos si no los tiene se los doy al ratito, Regidora Dahamara Rivas: pues si teníamos algunas dudas en la reunión pasada pero ya todo está más claro, lamento que haya dejado de trabajar en el banco porque para nosotros ha sido un enlace muy importante y agradecemos también su trabajo y apreciamos, yo creo que no tenemos tanto que perder como lo que si tenemos por ganar, llevamos mucho avance y finalmente si la Ley no ampara en el sentido de una revocación pues yo creo que como todo trámite lleva su tiempo y yo estoy a favor de continuar con el proyecto, de como dice el Presidente, buscar a las personas con las que usted nos va a hacer el favor de enlazarnos y darle seguimiento y no bajar la guardia porque ya ha pasado demasiado tiempo y finalmente si en nuestro periodo no será, pues dejar el trámite avanzado lo más que se pueda para los que vienen, Secretario de Gobierno: consideran que está debidamente y suficientemente discutido el tema, que están claros los compromisos que se tienen que hacer y que se tienen que dejar descritos en el acta para poder continuar con el trámite que se ha iniciado y que tienen camino recorrido con el Banco Azteca? O todavía hay alguna otra duda? Regidora Laryssa Norman: a mí sí me gustaría que quedara en el Acta o que se acordara ver a las personas indicadas de Banco Azteca, en este mismo mes, que no se pasara en este mes, de no dejar escapar más tiempo, ya perdimos suficiente creo yo, buscar el compromiso que no pase de este mes de abril el tener la cercanía, la reunión con las personas indicadas de Banco Azteca, Regidor Uriel Hernández: yo también como la compañera si poner tiempo, puntualizar también en el Acta la aportación que va a hacer el municipio en cuanto a la obra civil o arquitectónica, que se asiente eso en el Acta, ponerle tiempos que esto ya quede definido, algo importante, yo también considero que en cuanto a lo del módulo temporal a la mejor ya dejarlo de ladito, meternos de lleno a lo que es la sucursal para que no se preste como a que pruebas de que inclusive experimental, si está el módulo temporal si acuden o no va a ser predictivo, saben que... no están acudiendo, no hay ahora sí que interés, darle de lleno a la sucursal y sí quisiera que se asiente eso en el Acta para que con los directivos ya se tenga algo más preciso, Secretario de Gobierno: alguien más tiene alguna precisión? Si

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soné Graciman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Payra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

no para ir dándole forma a los compromisos que se van a hacer, si me permiten los voy a mencionar:

1. Facilitar el espacio del acceso de mercancías y patio central del Mercado el Mezquital equivalente a casi cuatrocientos sesenta metros cuadrados, e
2. En comodato en esta administración y en renta de veinte mil actualizándose de acuerdo a la inflación por el plazo restante hasta llegar a quince años, con posibilidad de prorrogarlo por acuerdo entre las partes.
3. Que se fundamente la facultad del Cabildo y del Municipio de contratar a un plazo más allá de la presente Administración de acuerdo a la Ley Orgánica.
4. Apoyar con cinco plazas de la nómina hasta por setecientos diez mil pesos anuales por el resto de la Administración.
5. Proporcionar seguridad. Este se puede precisar más.
6. Debido a que el edificio será parte del Municipio aportar recursos para parte del el presupuesto de construcción del local una vez que se tenga el proyecto arquitectónico.

Estos serían los compromisos que quedarían estampados en el Acta de Cabildo a razón de los comentarios que hacían los compañeros regidores que se deja un poco de lado lo del tema del módulo temporal, no sé si hubiera alguna otra aportación que le pudiera abonar a los compromisos, el tema que manejaba el regidor Uriel que no sé si se estuviera en condiciones de precisar cantidades en cuanto a la aportación del municipio para la construcción de la obra civil, no sé si el presidente quiera aclarar, Presidente Armando Perales: yo creo que con lo que está escrito de que le aportamos es suficiente, porque yo creo que va a depender de alguna negociación, en esa negociación aquí lo comenté hace un rato que podríamos participar con aportaciones en material, pues ya en la negociación vemos cómo quieren ellos que participe el municipio, si aceptan lo que podemos ofrecer o bien que ellos nos digan, ya ofertar desde ahorita si le entramos con un millón o le entramos con dos lo veo complicado, en la medida que va avanzando el proyecto pues vamos viendo, pero si no ha avanzado todavía, si no está autorizado y ya le andamos aportando cantidades y demás pues no se puede, Regidor Uriel Hernández: sí, me refería a que no salga después un posible desacuerdo de que si una obra cuesta tantos miles o millones, que pongan o se estipule ahí que el municipio le toca un cincuenta por ciento no sé, me refería a eso, de que más o menos en la obra pudiera ser que porcentaje si diez, veinte o no sé, Presidente Armando Perales: el licenciado tentativamente habla del proyecto de esta obra sería por el orden aproximado de los diez millones de pesos, entonces pues estar en condiciones quizás si es que si queremos ponerle una cantidad, pues más que cantidad, un porcentaje, que en ese porcentaje pueda ser como lo comentaba yo con algunos este... especie, incluso mano de obra y demás, porque muchas veces tenemos muchos trabajadores, entones pues si gustan que le pongamos un porcentaje o le dejamos así, Secretario de Gobierno: ya por último el detalle de acordarlo en los términos de los compromisos con la institución bancaria de Banco Azteca y/o la Institución Bancaria que le pudiera ser atractivo y se comprometa con los requisitos que exige el municipio. Presidente Armando Perales: esto sería para meter un poquito de presión, o le entramos o si no para que busquen, Secretario de Gobierno: no sé si es suficientemente discutido, si están aclaradas las dudas, si con ese entendimiento y con la información que nos proporciona el Licenciado Mazoco nos quede de manera detallada los compromisos a los que hay que acordar, si así fuere manifiéstenlo o le damos paso a la votación:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor
- SINDICA Shiomara Soria Giacomán a favor.
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

- REGIDORA MARIA LUISA AGUILAR ESPINO a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA a favor.
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA a favor.
- REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMON, a favor de los seis acuerdos.
- DAHAMRA DAYRA RIVAS SANCHEZ a favor.
- MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, a favor.
- REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMIREZ a favor
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor.

Por lo tanto:
El Secretario de Gobierno informa al pleno que:
Por **UNANIMIDAD** de votos se hacen los seis compromisos de parte del municipio a razón del proyecto que está encaminado con la Institución Banco Azteca o aquel Banco que reúna los requisitos que el Municipio les está pidiendo.

QUINTO: Clausura de la Sesión:
Presidente Armando Perales: siendo las diez y ocho horas con ocho minutos del día doce de abril, declaro clausurada esta sesión extraordinaria de Cabildo siendo válidos los acuerdos que de ella emanaron.

Miguel Auza, Zacatecas a 12 de Abril de 2022
El Secretario de Gobierno

LIC. ARTURO CALDERON RUEDA

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sofía Gracoman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno